

Informan a Pastor Ridruejo sobre asesinato del Lic. Chacón

El Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic. Ricardo Orlando Valdivieso, envió un informe sobre el asesinato del Lic. Edgar Chacón, al Relator Especial para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, con sede en Ginebra, Suiza, Prof. José Antonio Pastor Ridruejo, "condenando las salvajes acciones perpetradas por los autodenominados com-

mandos urbanos del FMLN", según informa la Dirección General de Cultura y Comunicaciones de la Cancillería.

"Tengo a bien dirigirme a usted, para trasladar a su

digno conocimiento que a las 14:45 horas del día 30 de junio último, fue cobardemente asesinado el Presidente del Instituto de Relaciones Internacionales, IRI, licenciado Edgar Chacón, por los autodenominados Comandos Urbanos del FMLN-FDR", expresa el Viceministro.

Porth". Le señalan también a Pastor Ridruejo que han muerto "comerciantes y transeúntes del Mercado Central de San Salvador, centenares de campesinos mutilados por las minas terroristas, principalmente niños" y la masacre de Tacachico.

ante el asesinato de ilustres ciudadanos que han caído bajo la metralla de quienes no tienen la más mínima capacidad para oponer ideas con ideas", dice el Lic. Valdivieso. Agrega que "una minoría antidemocrática, a través del terrorismo indiscriminado, trata de amedrentar a un pueblo y a sus más dignos representantes, para que abandone la vía pacífica de convivencia social y respondan con actos que después serían aprovechados para 'denunciar' violaciones a los Derechos Humanos por parte del Gobierno o de 'sectores adeptos a él'".

AGES condena la matanza de ganado de raza en Santa Ana

Un comunicado de prensa de AGES expresa lo siguiente:

La Asociación de Ganaderos de El Salvador (AGES) condena una nueva masacre de ganado ocurrida en el departamento de Santa Ana. Lamenta la prosecución de esta aberrante campaña de agresión contra la actividad pecuaria nacional.

La AGES hace un llamado a las autoridades para que respondan afirmativamente al clamor de la ciudadanía honesta para que se ponga fin definitivamente a estos actos vandálicos, tomando medidas drásticas contra sus hechores e instigadores.

El espiral de violencia que conmueve a El Salvador exige la firme

convicción de que a los agresores de la sociedad civilizada no les asiste ningún derecho, puesto que por la perversidad de sus fines y lo aberrante de sus prácticas han renegado a la condición humana.

Le corresponde al Estado el deber inexcusable de proporcionar seguridad a los habitantes de la república y a sus bienes ejerciendo plenamente su potestad soberana, sin admitir presiones de factores externos, cualquiera ellos sean.

Los ganaderos nos sumamos a la indignación de la población y decimos un enfático "¡basta!" con la esperanza de una reacción legítima y viril contra tanto atropello irracional. San Salvador, 3 de julio de 1989.

UNOC denuncia desalojo de trabajadores de El Triunfo

La Unión Nacional Obrero Campesina, UNOC, condenó ayer las acciones violentas de desalojo de los trabajadores portuarios de El Triunfo, que se encuentran en huelga desde hace dos años.

La UNOC dice que el desalojo se produjo en las instalaciones de Pezca S.A. por parte de elementos de la 6a. Brigada de Infantería y de la Marina Nacional. Agregan en un comunicado que la huelga que mantienen los trabajadores del Puerto El Triunfo fue declarada legal por un Juez de lo Laboral.

En el comunicado, la UNOC dice lo siguiente:

"Los trabajadores víctimas de esta acción pertenecen al Sindicato General de la Industria Pesquera y Actividades Conexas de Puerto El Triunfo en Usulután, SGTIPAC. Los informes dan cuenta que los soldados, a punta de fusil, evacuaron a los trabajadores de las instalaciones de Pezca S.A., y soltaron seis embarcaciones pesqueras para trasladarlas supuestamente a La Unión. En este

operativo también se llevaron tres Motobombas, propiedad de la empresa y que son objetos de embargo. Asimismo dicen los informes del SGTIPAC y enviados a UNOC, en las bodegas de uno de los barcos se guardaban Quince Mil Colones destinados para la alimentación de los trabajadores.

"Mientras se continuaba un arqueo para determinar el monto de los daños, se dijo, se conocía de la falta de herramientas y piezas de maquinarias que se mantenían en los barcos que lograron llevarse los elementos militares.

"Entre tanto los sindicalistas están pidiendo ayuda internacional de otros organismos gremiales para encontrar soluciones adecuadas a este conflicto que puede volverse mucho más delicado en las próximas horas.

"La Unión Nacional Obrero Campesina, UNOC, da su respaldo total a los compañeros del SGTIPAC afiliados a nuestra organización y miembro de Confederación General del Trabajo, C.G.T."



CLAUSURA PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO. La Embajada de los Estados Unidos clausuró el programa de adiestramiento sobre detección y prevención del fraude en documentos relacionados con la migración y la importación y exportación de materiales. El programa fue dirigido por funcionarios del Servicio de Aduanas de los EUA y se llevó a cabo en la Policía de Aduanas. En la gráfica, el Viceministro de Hacienda, Ing. Jorge Díaz, entrega diploma a uno de los participantes. A la derecha, el director de la Policía de Aduanas, Cnel. Omar Napoleón Avalos.

Desorden e ilegalidades encuentran en Zona Franca San Bartolo, dice Economía

"Con el título: 'Desorden e ilegalidades encuentran en Zona Franca, hemos recibido el comunicado oficial que dice:

"Desorganización administrativa, errores de adjudicación de contratos y de procedimientos de licitación se han encontrado en las obras de la Zona Franca de San Bartolo, dijeron fuentes del Ministerio de Economía.

"Sin embargo, el Ministerio de Economía -Cartera que ha asumido todas las funciones del desaparecido Ministerio de Comercio Exterior- no piensa suspender los pagos a las empresas constructoras y consultoras. Únicamente se está cuestionando el desembolso de los fondos, ya que a la anterior administración le fueron suspendidos debido al mal manejo de los recursos externos.

"Los titulares de Economía, desde que asumieron sus cargos el 1 de junio, han estado vivamente interesados en conocer la situación de los proyectos de la Zona Franca de San Bartolo, y por tal motivo, han efectuado una serie de reuniones con las empresas constructoras y supervisoras, así como con funcionarios de la Secretaría Técnica de Financiamiento Externo (SETEFE) y la Agencia Internacional de Desarrollo

(AID). "Como resultado de estas reuniones se ha obtenido el acuerdo de la Secretaría Técnica de Financiamiento Externo,

de liberar un porcentaje de los fondos con el objeto de hacer un pago parcial de los compromisos vencidos.

"El pago será efectivo de acuerdo a lo estipulado por SETEFE y AID y cuando el Ministerio de Economía tenga los resultados del análisis que actualmente efectúan sus asesores técnicos, abogados y el Ministerio de Planificación, sobre la documentación que respalda la adjudicación de los contratos de las obras. Para este fin también se ha

solicitado información complementaria a las empresas involucradas, ya que se han realizado revalúos e incrementos en el valor de los contratos sin la debida y legal justificación.

"El Ministerio de Economía considera que es necesario cumplir con los compromisos contraídos con las empresas constructoras y supervisoras y en ningún momento descuidará su responsabilidad de velar por los intereses del pueblo y gobierno salvadoreño".

Aclaración del MPTL: No ha destruido vehículo nacional

El Movimiento Pan, Tierra, Trabajo y Libertad, nos envía la siguiente aclaración:

"El Movimiento Pan, Tierra, Trabajo y Libertad (MPTL), ante la noticia aparecida en el Diario EL MUNDO el día jueves 29 de junio de 1989, en donde se adjudica al MPTL la destrucción de un vehículo nacional sobre la Calle Gerardo Barrios, aclara lo siguiente:

"1. Que en ningún momento el MPTL como parte del movimiento popular de masas, realizamos ese tipo de acciones y que estas acciones son parte de la campaña difamatoria que a partir del inicio del gobierno de Cristiani, se ha venido desarrollando e incrementando y que sólo busca

legitimizar cualquier tipo de agresión contra el movimiento popular y en este caso específico contra el MPTL.

"2. Asimismo aclaramos a nuestro pueblo y medios informativos, que el MPTL siempre ha dado a conocer las actividades que realizamos a través de comunicados, y en ningún momento por medio de llamadas telefónicas que carecen de toda credibilidad.

"3. El MPTL, llama a todo nuestro pueblo a pronunciarse contra de esta campaña desinformativa del Gobierno, ya que en nada ayuda a solucionar, sino que agrava más la grave crisis política y económica que sufre el país".



PROMUEVE DISCO.

El maestro tecladista salvadoreño, Chando Orellana, (foto) visitó EL MUNDO para anunciar un nuevo Disco 45 que ha grabado con el "Grupo Pimienta". Contiene las selecciones "Pelo Lindo", de Alfredo Molina, y "No Me quieras Tanto", del famoso trío Los Panchos, a ritmo de merengue.